

CONTRATO DE COMPRA VENTA

FECHA :	04 DE FEBRERO 2015	CONTRATO No.:	20032
TIPO DE ENTREGA:	ENTREGA A PLAZO	VIGENCIA HASTA:	21/03/2015
PRODUCTO :	COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES MEDIAS SIN SISTEMA OPERATIVO		
UNIDAD :	UNIDADES	ORIGEN :	Importado
CANTIDAD :	20.00	PRECIO UNITARIO US\$:	377.000000
PLAZO DE ENTREGA :	SEGUN ANEXO	PLAZO DE PAGO :	30 DIAS CORRIDOS
GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO:	10%		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO COMPRADOR:	ASESORES BURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA COMPRADOR:	ARMANDO RAFAEL OLMEDO PORTILLO		
No. CREDENCIAL:	35		
PUESTO DE BOLSA O LICENCIATARIO VENDEDOR:	PRODUCTOS Y SERVICIOS AGROBURSATILES, S.A.		
AGENTE DE BOLSA VENDEDOR:	HORTENCIA LEONOR HENRIQUEZ LOZANO		
No. CREDENCIAL:	30		
DATOS DE LIQUIDACION MONETARIA			
VALOR NEGOCIADO :	US\$	7,540.00	
COMISION DE LA BOLSA:	US\$	37.70	US\$ 37.70
IVA S/COMISION BOLSA:	US\$	4.90	US\$ 4.90
IVA S/VALOR NEGOCIADO :	US\$	980.20	
TOTAL :	US\$	8,562.80	US\$ 42.60
OBSERVACIONES :	-- ITEM 2		


FIRMA DEL AGENTE COMPRADOR

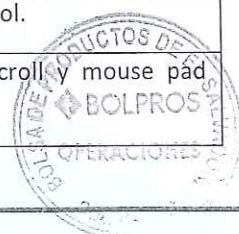

FIRMA DEL AGENTE VENDEDOR


FIRMA DEL DIRECTOR DE CORRO



ÍTEM-2 Computadora de Escritorio de Prestaciones Medias sin Sistema Operativo.

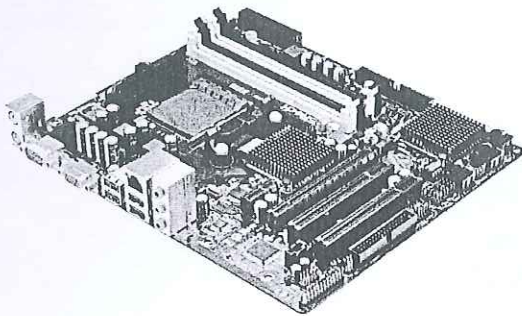
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS		OFERTADAS
ITEM		02
MARCA		DG (CLON)
ORIGEN		CHINA, MALASIA, SINGAPORE EN SAMBLADO EN EL SALVADOR
MODELO		CLON
Descripción	Procesador Intel Core i5 o AMD equivalente de 2.5 Ghz y 3Mb L3 Cache mínimo	AMD FX-4350 (4.30GHz) 12MB L3 AM3+ 125w
	◦ 4GB de memoria RAM DDR3, SDRAM, 1333 MHz	Marca: Kingston 4GB de memoria RAM DDR3, SDRAM, 1333 MHz Modelo: KVR13N9S8/4 País de Origen: China
	◦ Disco duro de 500 Gb SATA 7200 rpm	Disco duro de 500 Gb SATA 7200 rpm
	◦ Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps.	Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps.
	◦ Tarjeta de sonido integrada	Tarjeta de sonido integrada
	◦ Unidad Óptica DVD +/- RW 16x, SATA.	Unidad Óptica DVD +/- RW 16x, SATA.
	◦ Tarjeta de Video integrada 512Mb	Tarjeta de Video integrada 512Mb
Interfaces	6 USB 2.0 (2 Frente, 4 Atrás) mínimo	6 USB 2.0 (2 Frente, 4 Atrás)
	1 VGA, o DVI con adaptador a VGA	1 VGA
	2 Líneas de entrada de audio (Estéreo/Micrófono)	2 Líneas de entrada de audio (Estéreo/Micrófono)
	2 Líneas de salida (auriculares/parlantes)	2 Líneas de salida (auriculares/parlantes)
	Parlantes estereofónicos externos	Parlantes estereofónicos externos
	◦ Teclado USB en español.	Teclado USB en español.
	◦ Mouse Óptico con scroll y mouse pad incluido.	Mouse Óptico con scroll y mouse pad incluido



	◦ Monitor LCD LED-Backlit 18.5" Wide Screen mínimo	Monitor AOC LCD LED-Backlit 18.5" Wide Screen
	◦ Sin Sistema Operativo.	Sin Sistema Operativo.
	◦ Todos los accesorios con manuales y drivers.	Todos los accesorios con manuales y drivers.
Características Eléctricas	• Voltaje: 120 VAC	Voltaje: 120 VAC
	• Frecuencia : 60 Hertz	Frecuencia : 60 Hertz
	• Fases: 1	Fases: 1
	• Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado.	Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado.
	• Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.	Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.
	Manual de uso del equipo	Manual de uso del equipo
	Si la computadora es CLON, el ensamble debe ser en El Salvador y debe indicarse explícitamente en la oferta. Debe incluirse la documentación certificada por el fabricante de marca, modelo, garantía de todos los diferentes componentes.	Equipo Clon ensamblado en El Salvador, se incluirá documentación certificada por el fabricante de marca, modelo, garantía de todos los diferentes componentes.
	Garantía de 3 años contra desperfecto de fabricación, Comprobante escrito por el suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de 3 años	Garantía de 3 años contra desperfecto de fabricación, Comprobante escrito por el suministrante en existencia de repuestos para un periodo mínimo de 3 años



ASRock



Zócalos: AM3+

Motherboard 960GC-GS FX

- Supports AM3+ Processor, 8-Core CPU
- Supports Dual Channel DDR3 1866(OC) / DDR2 1066
- Built-in AMD Radeon 3000 graphics, DX10, PS 4.0
- 5.1 CH HD Audio (Realtek ALC662 Audio Codec)
- Supports ASRock X-Boost, XFast 555, App Charger

Especificaciones:

Marca	ASROCK
Modelo	960GC-GS FX
Origen	CHINA

General	
CPU	<ul style="list-style-type: none"> - Support up to 95W Socket AM3+ processors - Support for Socket AM3 processors: AMD Phenom™ II X6 / X4 / X3 / X2 (except 920 / 940) / Athlon II X4 / X3 / X2 / Sempron processors - Support for Socket AM2+ / AM2 processors: AMD Phenom™ FX / Phenom / Athlon 64 FX / Athlon 64 X2 Dual-Core / Athlon X2 Dual-Core / Athlon 64 / Sempron processor - Supports 8-Core CPU - Supports AMD OverDrive™ with ACC feature (Advanced Clock Calibration) - Supports AMD's Cool 'n' Quiet Technology - FSB 2600 MHz (5.2 GT/s) - Supports Untied Overclocking Technology - Supports Hyper-Transport 3.0 (HT 3.0) Technology



Chipset	<ul style="list-style-type: none"> - Northbridge: AMD 760G - Southbridge: AMD SB710
Memory	<ul style="list-style-type: none"> - Dual Channel DDR3/DDR2 Memory Technology* - 2 x DDR3 DIMM Slots** - Supports DDR3 1866(OC)/1600(OC)/1333/1066 non-ECC, un-buffered memory - Max. capacity of system memory: 16GB*** - 2 x DDR2 DIMM Slots**** - Supports DDR2 1066*****/800/667/533 non-ECC, un-buffered memory - Max. capacity of system memory: 8GB*** *DDR3 and DDR2 are supported separately. <p>**DDR3 memory is only supported by installing AM3/AM3+ CPU.</p> <p>***Due to the operating system limitation, the actual memory size may be less than 4GB for the reservation for system usage under Windows® 32-bit OS. For Windows® 64-bit OS with 64-bit CPU, there is no such limitation.</p> <p>****DDR2 memory is only supported by installing AM2/AM2+/AM3 CPU.</p> <p>*****Support with AM3 / AM2+ CPU.</p>
BIOS	<ul style="list-style-type: none"> - 16Mb AMI legal BIOS - Supports "Plug and Play" - ACPI 1.1 compliance wake up events - Supports jumperfree - SMBIOS 2.3.1 support - CPU, VCCM, NB Voltage multi-adjustment
Audio, Video and Networking	
Graphics	<ul style="list-style-type: none"> - Integrated AMD Radeon 3000 graphics - DX10 class iGPU, Pixel Shader 4.0 - Max. shared memory 512MB - Supports D-Sub with max. resolution up to 2048x1536 @ 60Hz
Audio	<ul style="list-style-type: none"> - 5.1 CH HD Audio (Realtek ALC662 Audio Codec)
LAN	<ul style="list-style-type: none"> - PCIE x1 Gigabit LAN 10/100/1000 Mb/s - Realtek RTL8111G - Supports Wake-On-LAN - Supports LAN Cable Detection - Supports Energy Efficient Ethernet 802.3az - Supports PXE
Expansion / Connectivity	
Slots	<ul style="list-style-type: none"> - 1 x PCI Express 2.0 x16 Slot (PCIE2 @ x16 mode) - 1 x PCI Express 2.0 x1 Slot - 2 x PCI Slots
Storage	<ul style="list-style-type: none"> - 6 x SATA2 3.0 Gb/s Connectors, support RAID (RAID 0, RAID 1, RAID 10 and JBOD), NCQ, AHCI and Hot Plug



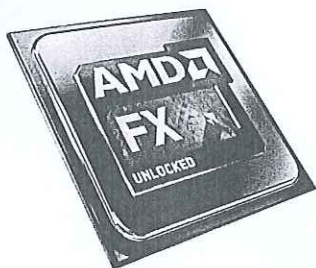
Connector	<ul style="list-style-type: none"> - 1 x ATA133 IDE Connector (Supports 2 x IDE devices) - 1 x Floppy Connector - 1 x IR Header - 1 x Print Port Header - 1 x Chassis Intrusion Header - 1 x CPU Fan Connector (4-pin) - 1 x Chassis Fan Connector (3-pin) - 1 x Power Fan Connector (3-pin) - 1 x 24 pin ATX Power Connector - 1 x 4 pin 12V Power Connector - 1 x CD In Header - 1 x Front Panel Audio Connector - 1 x SPDIF Out Connector - 3 x USB 2.0 Headers (Support 6 USB 2.0 ports)
Rear Panel I/O	<ul style="list-style-type: none"> - 1 x PS/2 Mouse Port - 1 x PS/2 Keyboard Port - 1 x Serial Port: COM1 - 1 x D-Sub Port - 4 x USB 2.0 Ports - 1 x RJ-45 LAN Port with LED (ACT/LINK LED and SPEED LED) - HD Audio Jack: Line in / Front Speaker / Microphone
Other Features / Miscellaneous	
Unique Feature	<ul style="list-style-type: none"> - ASRock OC Tuner - ASRock Intelligent Energy Saver - ASRock Instant Boot - ASRock Instant Flash - ASRock OC DNA - ASRock APP Charger - ASRock XFast USB - ASRock XFast LAN - ASRock XFast RAM - ASRock X-Boost - Hybrid Booster: - CPU Frequency Stepless Control - ASRock U-COP - Boot Failure Guard (B.F.G.) - ASRock AM2 Boost: ASRock Patented Technology to boost memory performance up to 12.5%
Support CD	<ul style="list-style-type: none"> - Drivers, Utilities, AntiVirus Software (Trial Version), CyberLink MediaEspresso 6.5 Trial, Google Chrome Browser and Toolbar



Accessories	<ul style="list-style-type: none"> - Quick Installation Guide, Support CD, I/O Shield - 2 x SATA Data Cables
Hardware Monitor	<ul style="list-style-type: none"> - CPU/Chassis temperature sensing - CPU/Chassis/Power Fan Tachometer - CPU Quiet Fan - CPU Fan multi-speed control - CASE OPEN detection - Voltage Monitoring: +12V, +5V, +3.3V, Vcore
Form Factor	- Micro ATX Form Factor
OS	- Microsoft® Windows® 8 / 8 64-bit / 7 / 7 64-bit / Vista™ / Vista™ 64-bit / XP / XP Media Center / XP 64-bit compliant
Certifications	<ul style="list-style-type: none"> - FCC, CE, WHQL - ErP/EuP ready (ErP/EuP ready power supply is required)



Procesador AMD FX



Máximo rendimiento

- El único procesador de escritorio de 8 núcleos de la industria.
- Realiza overclock fácilmente para usar tecnología AMD Overdrive™ y paquetes de software de centro de control AMD Catalyst™1
- Poder supremo disponible desde prácticamente cualquier configuración de núcleo, también disponible en variantes de 6 y 4 núcleos
- Rendimiento agresivo para ejecución de múltiples tareas y aplicaciones intensivas como la edición de video y modelos 3D

Características Técnicas:

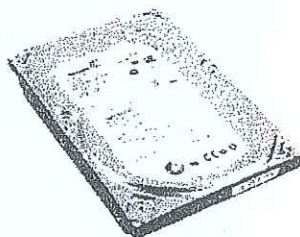
Tecnología AMD64	Sí
32 y 64 bits simultáneos	Sí
Frecuencia	4.2/4.3 GHz
Presentación	socket AM3+
TDP	125W
Tecnología CMOS	32nm SOI
Caché L1 (instrucciones + datos) por núcleo	128KB (64KB + 64KB)
Caché L2 (1 MB por núcleo)	8 MB, 6 MB o 4 MB
Caché L3	8 MB (L3 compartido)



Tecnología HyperTransport™	Tecnología HyperTransport™ hasta 4000 MT/s full duplex, o hasta 16,0 GB/s de ancho de banda de E/S
Controlador de memoria DDR3 integrado	Sí
Ancho del controlador de la memoria	128 bits
Tipo de memoria compatible	Hasta DDR3 1866 ¹
Ancho de banda de la memoria	Hasta 21 GB/s de ancho de banda de memoria de doble canal
Ancho de banda total de procesador a sistema (HyperTransport y ancho de banda de la memoria)	Hasta 37 GB/s
Tecnología de proceso	Tecnología de 32 nanómetros, SOI (silicio sobre aislante)
Presentación	AM3+
TDP	220 W, 125 W y 95 W
Marca	AMD
Modelo	FX-4350 (4.30GHz)
Sitios de fabricación	GLOBALFOUNDRIES Dresden, Alemania



Unidad de Disco Duro Interno



Especificaciones:

Marca	Seagate
Origen	China
Modelo	ST500DM002
Tipo	Disco Duro Mecánico
Capacidad	500GB
Velocidad (rpm)	7200rpm
Interfaz	SATA III (6.0 Gb/s)
Memoria Caché	16 MB
Sistema de Archivos	NTFS
Velocidad de Transferencia	6.0 Gbps
Factor de Forma	3.5"



Memory Module Specifications

KVR13N9S8/4

4GB 1Rx8 512M x 64-Bit PC3-10600
CL9 240-Pin DIMM

DESCRIPTION

This document describes ValueRAM's 512M x 64-bit (4GB) DDR3-1333 CL9 SDRAM (Synchronous DRAM), 1Rx8 memory module, based on eight 512M x 8-bit DDR3-1333 FBGA components. The SPD is programmed to JEDEC standard latency DDR3-1333 timing of 9-9-9 at 1.5V. This 240-pin DIMM uses gold contact fingers. The electrical and mechanical specifications are as follows:

FEATURES

- JEDEC standard 1.5V (1.425V ~1.575V) Power Supply
- VDDQ = 1.5V (1.425V ~ 1.575V)
- 667MHz fCK for 1333Mb/sec/pin
- 8 independent internal bank
- Programmable CAS Latency: 9, 8, 7, 6
- Programmable Additive Latency: 0, CL - 2, or CL - 1 clock
- Programmable CAS Write Latency(CWL) = 7 (DDR3-1333)
- 8-bit pre-fetch
- Burst Length: 8 (Interleave without any limit, sequential with starting address "000" only), 4 with tCCD = 4 which does not allow seamless read or write [either on the fly using A12 or MRS]
- Bi-directional Differential Data Strobe
- Internal(self) calibration: Internal self calibration through ZQ pin (RZQ : 240 ohm ± 1%)
- On Die Termination using ODT pin
- Average Refresh Period 7.8us at lower than TCASE 85°C, 3.9us at 85°C < TCASE ≤ 95°C
- Asynchronous Reset
- PCB: Height 0.740" (18.75mm) or 1.180" (30.00mm), single sided component

SPECIFICATIONS

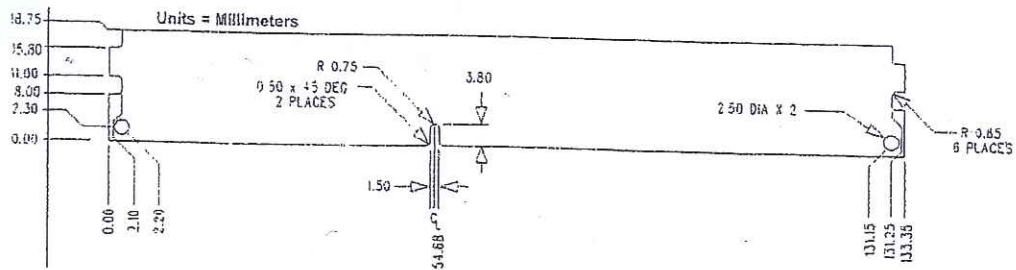
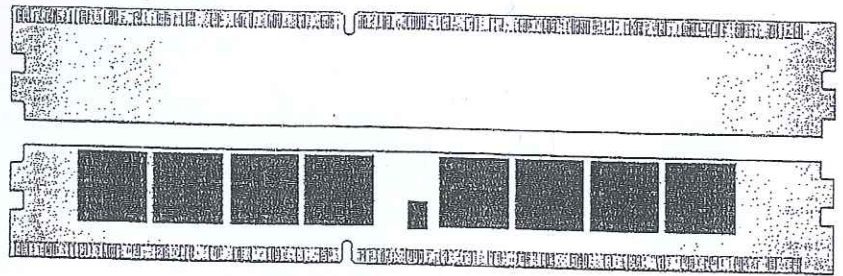
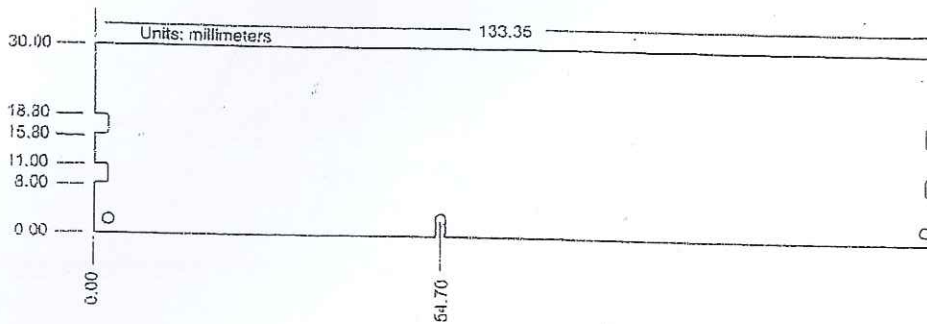
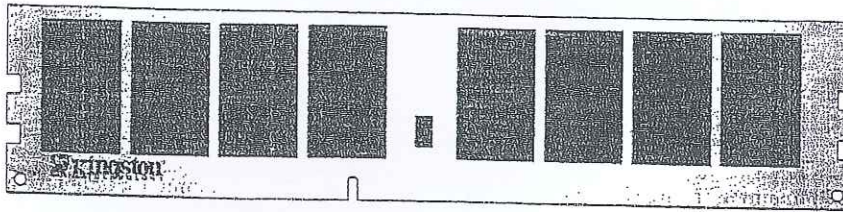
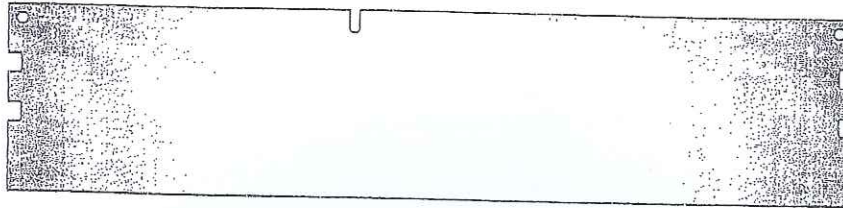
CL(IDD)	9 cycles
Row Cycle Time (tRCmin)	49.5ns (min.)
Refresh to Active/Refresh Command Time (tRFCmin)	260ns (min.)
Row Active Time (tRASmin)	36ns (min.)
Maximum Operating Power	2.100 W*
UL Rating	94 V - 0
Operating Temperature	0° C to 85° C
Storage Temperature	-55° C to +100° C

*Power will vary depending on the SDRAM used.



Continued >>

MODULE DIMENSIONS:



Quemador SATA DVDR-RW

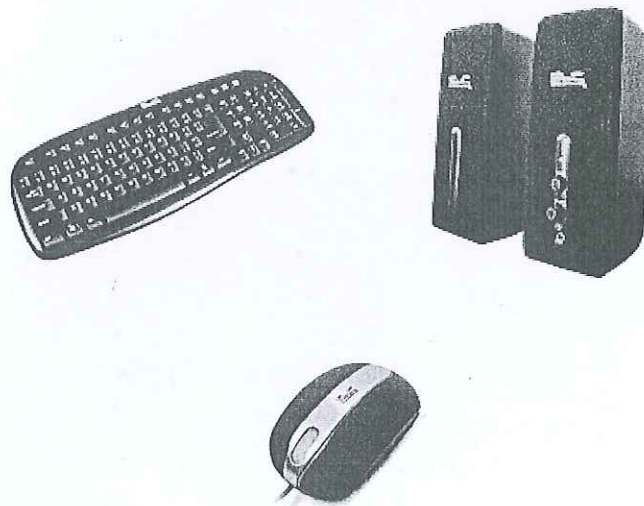


Especificaciones:

Marca	LITEON
Modelo	iHAS122-14
Origen	Varios China/ Filipinas/ Singapur
Tipo de dispositivo	SATA BULK Lectura:48X/16X Escritura:32X Buffer Size 2MB Dimensions 146(W) X 41.3(H) X 170(D) Mm DVD Write Speed DVD+R 22X, DVD-R 22X, DVD+R9 8X, DVD-R9 8X, DVD-RAM 12X DVD Read Speed DVD+ROM 16X DVD
Serial	ATA
Color	Negro



Periféricos Teclado, Mouse y Parlantes

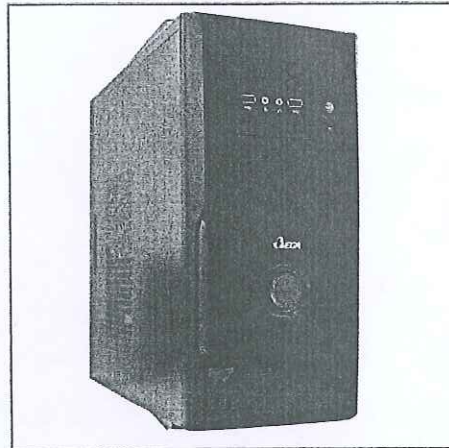


Especificaciones:

Marca	Klip Xtreme
Origen	China
Interface	Teclado y Mouse USB
Parlantes	2W 110/240v US plug



Case OMEGA ATX 550W USB Audio

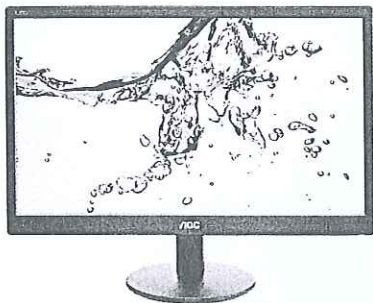


Especificaciones:

Marca	OMEGA
Modelo	OMEGA CASE MICRO ATX CS-2468162AU
Origen	China
Factor de Forma	Media
Potencia Suministrada	550W
Cantidad de compartimientos frontales	4
Color	Negro



Monitor de "18.5" LED



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Marca	AOC
Origen	Varios China/ Singapur/ Filipinas
Modelo	E970SWN
Tamaño de imagen de visualización	18.5"
Brillo (típico)	200 cd/m ²
Relación de contraste	20000000:1
Tiempo de respuesta (típico)	5ms
Optimum Resolution	1366 x 768 @ 60Hz
Colores admitidos	16 Million
Entrada analógica	RGB D-Sub
Interface	VGA
Compatible con ENERGY STAR	Yes



PRODUCTO	EQUIPO INFORMÁTICO Y PERIFERICO.
Cantidad	Según anexo
Especificaciones Técnicas	Según anexo
Origen	Importados
Fecha, volumen, horario y lugar de entrega	Fecha: Según Anexo. Volumen: Según cuadro. Horario: Según Anexo. Lugar de entrega: Según Anexo (Ver Numeral 6)
Documentación requerida para toda entrega	Según Anexo (Ver numeral 7 y 9)
Garantías	<p>1. Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% + IVA sobre monto ofertado.</p> <p>2. Garantía de Cumplimiento de Contrato 10% + IVA sobre monto del contrato.</p> <p>Garantía de Mantenimiento de Oferta y Cumplimiento de Contrato serán conforme a los establecido en la Ley, Reglamento e Instructivos especiales de BOLPROS.</p> <p>La garantía deberá constituirse con cheques certificados o cheque de caja, librado contra un banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, o a través de Fianzas otorgadas a favor de la Bolsa, emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia.</p> <p>También podrá depositarse directamente a la cuenta de garantías a nombre de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V., pero debe realizarse con fondos en firme, Cuenta corriente No.1301-13795, del Banco Citibank.</p> <p>3. Garantía de Fabrica Según especificaciones técnicas.</p> <p>Para el equipo requerido, como parte del cumplimiento de la Garantía durante el período ofertado deberá presentar Garantía de Fabrica a favor del comprador, detallando Ítems, No. de Contrato BOLPROS; firmada por el Representante Legal de la empresa suministrante en la cual se compromete a cumplir con la garantía de fábrica cumpliendo con lo requerido en el apartado No. 11 (once).</p>
Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos de productos y servicios	Según anexo (Ver numeral 9 y 10) Se recibirá documentación de cobra hasta el 24 de cada mes. Plazo de pago treinta (30) días calendario, contados posterior a la recepción, con el visto bueno, de la documentación de cobro por parte del Comprador
Otras condiciones:	<p>1. No podrán ofertar sociedades o personas naturales inhabilitadas e incapacitadas publicadas por la UNAC del Ministerio de Hacienda (Art. 158 LACAP). Consultar listado en www.comprasal.gob.sv.</p> <p>2. No podrán oferta las sociedades o personas naturales reguladas por los Arts. 25 y 26 de la LACAP.</p> <p>3. Posterior al cierre del contrato se notificará la información del administrador del contrato, encargado de coordinación y recepción de los productos.</p> <p>4. La Oferta Técnica forma parte integral del contrato. El Puesto Vendedor deberá anexar una copia al contrato.</p> <p>5. Se podrá incrementar el contrato hasta un 30% autorizado por BOLPROS y con previo acuerdo entre las partes.</p> <p>6. Si el último día de entrega fuese asueto o feriado legal, esta se realizará el día siguiente hábil.</p>

1. EQUIPO INFORMÁTICO Y PERIFERICO REQUERIDO

Se requiere la adquisición de los siguientes equipos:

ÍTEM	CÓDIGO COMPRADOR	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA
1	70188176	Quemador de DVD-RW	c/u	6
2	60204115	Computadora de escritorio de prestaciones medias sin sistema operativo	c/u	
3	60201400	UPS de 750 VA	c/u	



LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS SOLICITADOS PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS DETALLADOS EN LA TABLA ANTERIOR SE DESCRIBEN EN LOS CUADROS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2. OFERTA TECNICA

Ocho (8) días hábiles posteriores a la primera publicación de la oferta en firme en el Boletín de BOLPROS, los Puestos de Bolsa Vendedores Interesados en participar deberán presentar en BOLPROS, S.A. DE C.V.: CATÁLOGOS DE LOS EQUIPOS QUE OFERTEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON EL ÍTEM, MARCA, ORIGEN, MODELO, INCLUYENDO UNA OFERTA ESCRITA QUE INCLUYA UN CUADRO COMPARATIVO ENTRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y LAS OFERTADAS, EN CASO DE NO CUMPLIR CON ALGÚN PARÁMETRO SOLICITADO INDICAR CLARAMENTE QUE EL SUMINISTRO OFERTADO NO LO POSEE, PARA QUE EL COMPRADOR PUEDA HACER UNA EVALUACIÓN DE LOS MISMOS.

LAS CONSULTAS REALIZADAS POR EL COMPRADOR, RESULTANTES DEL PROCESO DE EVALUACION PRELIMINAR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, DEBERÁN RESPONDERSE EN UN TIEMPO NO MAYOR A DOS (2) DIAS HÁBILES DESPUÉS DE SER REQUERIDAS.

Deberá incluir en la Oferta Técnica el FORMULARIO DE OFERTA.

Deberán presentar Original y dos Fotocopias de la Oferta Técnica.

3. CONSULTAS

De acuerdo a lo regulado por BOLPROS hasta un máximo de cinco (5) días hábiles posterior a la publicación de la oferta en el boletín.

4. FORMA DE NEGOCIAR

Los interesados podrán ofertar por el total de los ítems, por uno o varios ítems. Se negociará por ítem y lotes, conforme a las condiciones, especificaciones técnicas y ofertas técnicas presentadas por los participantes.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL CIERRE DE CONTRATOS

La siguiente documentación deberá ser presentada en Original y Copia al Puesto de Bolsa Comprador.

1. Presentar carta compromiso de Garantía contra Desperfectos de Fábrica firmada por el Representante Legal de la empresa suministrante, en la que se comprometen que cumplirán con la garantía según lo establecido en cada ítem. Dicha garantía iniciará su período de vigencia a partir de la entrega a satisfacción del mismo.
2. Para garantizar la entrega de equipo nuevo, los Puestos de Bolsa vendedores que cierren contratos, deberán de presentar Declaración Jurada firmada por el Representante Legal de la empresa suministrante, en la cual manifiesten que el equipo suministrado es totalmente nuevo.
3. Se requiere Nota firmada por el Representante Legal de la empresa en la cual se compromete a cambiar o sustituir el equipo que durante el periodo de garantía resultare defectuoso, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor de 30 días calendario, plazo que comenzará a surtir efecto a partir de la comunicación por escrito que realice el comprador a la empresa que entregue el equipo.
4. Detalle de las Características Técnicas, marcas, modelos y país de origen de los equipos y accesorios contratados.
5. Carta compromiso de existencia de repuestos por el periodo establecido en las Especificaciones Técnicas para cada equipo. Dicho compromiso iniciará su período de vigencia a partir de la entrega a satisfacción del equipo en las bodegas del comprador.



6. Nota firmada por el Representante Legal del vendedor en la cual se confirma que posee personal técnico calificado por el fabricante e instalaciones adecuadas para brindar el soporte técnico de los equipos ofertados, vigente durante el periodo de garantía.
7. Nota especificando el mecanismo directo con el área técnica, para reportar fallas ó solicitar soporte técnico. (En caso que el vendedor no cumpliera con lo anterior, se tendrá que sujetar a las disposiciones del Comprador).

DE INCUMPLIRSE CON LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR, DENTRO DEL PLAZO REQUERIDO, SE PROCEDERÁ A SOLICITAR LA EJECUCIÓN COACTIVA DEL CONTRATO

6. LUGAR, PLAZO FORMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO POR EL COMPRADOR

- LUGAR:** Final 6° Calle Oriente # 1105 Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador, en horarios de 7:30 a.m. a 3:00 p.m.
- PLAZO:** El equipo deberá ser entregado en las instalaciones designadas por el comprador en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario después de cerrado el contrato en BOLPROS.
- FORMA:** La entrega deberá ser coordinada previamente con el Administrador del Contrato y el Encargado de la Recepción (guardalmacén o delegado para tales efectos).
- PRÓRROGAS:** Las solicitudes de prórroga a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor, deberán ser solicitadas por escrito a ASEBURSA, S.A. de acuerdo al Art. No. 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de BOLPROS, a más tardar cinco (5) días hábiles antes de la fecha límite pactada en el contrato y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad.

7. CONDICIÓN DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS.

Los siguientes datos deben estar impresos en idioma castellano, en papel de material adecuado y deben estar colocados como mínimo en dos lados alternos visibles en cada equipo. Además no deberán cubrir la información técnica proporcionada por el fabricante. El equipo deberá estar empacado en material resistente, para facilitar manipulación, almacenamiento y distribución y no deberán presentar ninguna marca o señal de daño.

7.1 ROTULACIÓN DEL EQUIPO

Cada equipo deberá tener una identificación plastificada sujeta firmemente a la carcasa, visible, de material durable, en la cual se especifiquen los siguientes datos:

- Número de contrato.
- Nombre del Proveedor o Suministrante.
- Dirección del proveedor, número telefónico de contacto para reportar fallas.
- Período de Garantía

7.2 EMPAQUES SECUNDARIOS

En relación a los empaques secundarios, debe detallarse la siguiente información:

- Numero de Ítem
- Código del producto (con letras de tamaño visible)
- Nombre del equipo,
- Número de contrato,
- Nombre del fabricante y del Suministrante.
- Condiciones visibles de almacenamiento y transporte (temperatura, humedad, luz, etc.)

8. INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES:



El incumplimiento a lo contratado por parte del suministrante será sancionado conforme a lo establecido en el Reglamento e Instructivos Especiales de BOLPROS, S.A. DE C.V., debiendo el Administrador de Contrato notificar el respectivo incumplimiento en un término no mayor a 3 días hábiles posterior a la fecha límite de entrega de los equipos, al área de Seguimiento de Contratos de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales de las oficinas del comprador y al Puesto de Bolsa Comprador, para efecto de solicitar las gestiones respectivas sancionatorias y/o ejecución coactiva de acuerdo a normativa BOLPROS.

9. PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN PARA LA RECEPCION DE LOS EQUIPOS Y TRAMITE DE PAGO

PARA LA RECEPCION DEL EQUIPO:

1. Orden de Entrega emitida por BOLPROS, S.A. de C.V.
2. Nota de envío emitida por el Puesto de Bolsa Vendedor o Suministrante debidamente firmada y sellada por el encargado de recepción de la dependencia respectiva.
3. Fotocopia de contrato, sus anexos y/o adendas emitidas por BOLPROS para cada entrega que se realice.

TRÁMITE DE PAGO:

1. Comprobante de Crédito Fiscal Original y triplicado por cada Orden de Entrega, deberá incluir el número de NIT y código de cliente de su representado para la emisión del Comprobante de Retención.
2. Dos Fotocopias de contrato, sus anexos y/o adendas emitidas por BOLPROS (Para el primer trámite de cobro)
3. Original y 3 fotocopias de Orden de Entrega emitida por BOLPROS debidamente firmada, sellada y fechada por el encargado de recepción de la dependencia respectiva.
4. Original y 3 fotocopias de nota de envío emitida por el Puesto de Bolsa Vendedor o Suministrante debidamente firmada y sellada por el encargado de recepción de la dependencia respectiva
5. Original y 3 fotocopias del Acta de Recepción debidamente firmada, sellada y fechada por el suministrante, encargado de recepción de la dependencia respectiva y administrador de contrato.

El comprobante de crédito fiscal deberá expresar la siguiente información:

- Número de contrato.
- Número de orden de entrega.
- Número de ítem.
- Cantidad.
- Descripción de los productos según contrato.
- Precio Unitario y Precio Total según contrato.

10. PLAZO DE PAGO

El pago se hará en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, contados posteriores a la recepción, con el visto bueno, de la documentación de cobro por parte del Comprador.

Se deberá remitir documentación de cobro al Puesto Comprador a más tardar tres (3) días hábiles posteriores de haber entregado los equipos, caso contrario el Puesto Vendedor deberá presentar nota justificativa de la razón por la cual no pudo tramitar el cobro en el tiempo estipulado.

ASEBURSA, S.A. y el Comprador no se hacen responsables en retraso de pagos con facturación de más de 15 días posteriores a la entrega de los equipos.

11. OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE, CONTROL DE CALIDAD DEL EQUIPO CONTRATADO



1. Para brindar un adecuado servicio por garantía, el Suministrante deberá especificar el mecanismo para reportar averías y desperfectos. (En caso que el Suministrante no cumpliera con lo anterior, se tendrá que sujetar a las disposiciones del Contratante).
2. El Contratante será el encargado de practicar o gestionar todas las pruebas que considere necesarias para garantizar la calidad del equipo desde su ingreso hasta la fecha de expiración de su garantía. Las pruebas tendrán por finalidad la continuación de operatividad del equipo y comprobar que no son defectuosos en ninguno de sus componentes
3. Si durante la inspección y pruebas se encontrare que el equipo es defectuoso en cualquiera de sus componentes, el Suministrante estará obligado a retirar el equipo defectuoso, simultáneamente efectuar la reposición del mismo en el lapso de tiempo estipulado en la notificación de rechazo, no mayor a 30 días calendario. En caso que el Suministrante no devuelva el equipo en el plazo estipulado o el Suministrante trate de vender a través de compras locales, un equipo rechazado por el Contratante, el Suministrante estará sujeto a las sanciones correspondientes.
4. Si por la naturaleza de la falla es necesario trasladar el equipo al taller del Vendedor, este traslado será realizado por el Vendedor, atendiendo los procedimientos del Comprador para traslado de equipo, dicho soporte por garantía debe incluir informes de falla y funcionamiento del equipo.
5. El Vendedor informará por escrito en un tiempo máximo de cinco (5) días calendario después del retiro del equipo, la falla y la fecha en que se instalará el equipo retirado ya sea reparado o en caso de ser imposible su reparación, el Vendedor instalará un nuevo equipo con características similares o superiores al originalmente retirado, en cualquier caso, la instalación y configuración será realizada por el Vendedor en horario determinado por el Comprador.
6. El transporte, herramientas y demás que se requieran para realizar la corrección de la falla, será proporcionado por el Vendedor.
7. Una vez notificada la falla o desperfecto del equipo se deberá suplir el repuesto o parte en un tiempo no mayor de veinticuatro (24) horas, por lo que el Vendedor deberá contar con stock de repuestos en sitio para suplir las principales partes de funcionalidad de los equipos.
8. El Contratante se reserva el derecho de invocar garantía por alguna falla posteriormente detectada a la recepción en las bodegas del contratante.

12. VIGENCIA DEL CONTRATO:

El contrato tendrá vigencia hasta la entrega total de los equipos requeridos, a entera satisfacción del comprador.

13. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

La unidad solicitante del equipo contratado designara al responsable de administrar el contrato quien verificara la buena marcha y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, es decir que se cumplan con todas las especificaciones técnicas y cláusulas del presente contrato, debiendo informar por escrito cualquier incumplimiento del suministrante, al Área de Seguimiento y Control de Contratos para que se dé seguimiento a las sanciones respectivas según normativa aplicable.



14. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ítem No. 1

Quemador DE DVD-RW

Descripción:

- Quemador Externo
- Conexión de datos y fuente de alimentación vía interfaz USB 2.0 estándar
- Compatible con sistemas operativos Windows, Linux y Mac
- Lector DVD+R 8X
- Grabador de doble capa DVD+R 6X
- Lector de doble capa DVD+R 8X
- Lector DVD-R 8X
- DVD-R 8X
- Grabador de doble capa DVD-R 6X
- Velocidad de transferencia de datos DVD-ROM 8X
- Grabador DVD+RW 8X
- Lector DVD+RW 8X
- Grabador DVD-RW 6X
- Lector DVD-RW 8X
- Grabador DVD-RAM 5X
- Lector DVD-RAM 5 X
- Grabador DVD-ROM 8X
- Lector de CR-R 24X
- Grabador CD-RW

Información Técnica Requerida

- Manual de uso del equipo

Garantía:

Garantía de un (1) año contra desperfectos de fabricación



Ítem No. 2**Computadora de escritorio de prestaciones medias sin sistema operativo****Descripción**

- Procesador Intel Core i5 o AMD equivalente de 2.5 Ghz y 3Mb L3 Cache mínimo
- 4GB de memoria RAM DDR3, SDRAM, 1333 MHz
- Disco duro de 500 Gb SATA 7200 rpm
- Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps.
- Tarjeta de sonido integrada
- Unidad Óptica DVD +/- RW 16x, SATA.
- Tarjeta de Video integrada 512Mb
- Interfaces:
 - 6 USB 2.0 (2 Frente, 4 Atrás) mínimo
 - 1 VGA, o DVI con adaptador a VGA
 - 2 Líneas de entrada de audio (Estéreo/Micrófono)
 - 2 Líneas de salida (auriculares/parlantes)
- Parlantes estereofónicos externos
- Teclado USB en español.
- Mouse Óptico con scroll y mouse pad incluido.
- Monitor LCD LED-Backlit 18.5" Wide Screen mínimo
- Sin Sistema Operativo.
- Todos los accesorios con manuales y drivers.

SE ACEPTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SIGUIENTES:

- Se acepta procesador Intel Core i3-4130 de 3.4 GHZ.
- Se acepta equipos con software libre preinstalado, Ubuntu GNU/Linux está dentro de esta categoría.

Características Eléctricas

- Voltaje: 120 VAC
- Frecuencia : 60 Hertz
- Fases: 1
- Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado.
- Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.

Información Técnica Requerida


- Manuales de uso del equipo.
- Si la computadora es un CLON, el ensamblaje debe ser en El Salvador y debe indicarse explícitamente en la oferta. Debe incluirse la documentación certificada por el fabricante de marca, modelo y garantía de todos los diferentes componentes.


Garantía


Garantía de tres (3) años contra desperfectos de fabricación. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.



<p>Ítem No. 3</p> <p>UPS de 750 VA</p> <p><u>Descripción:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 750 VA de potencia de salida mínima. • 6 tomas corrientes mínimos. • Con al menos 3 toma corrientes protegidos. • Con alarma sonora e indicadores en panel frontal incorporados. • Con interfaz USB, para administración del equipo. • Reemplazo de baterías sin herramientas especializadas. • Tiempo de respaldo de energía de 15 minutos mínimo. • Con manual y cable de administración USB. <p><u>Características Eléctricas</u></p> <p>Voltaje: 120 VAC Frecuencia : 60 Hertz Fases: 1 Cordón de alimentación con toma corriente macho polarizado. Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.</p> <p><u>Información Técnica Requerida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuales de uso del equipo. <p><u>Garantía</u></p> <p>Garantía de un (1) año contra desperfectos de fabricación. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.</p>


 Armando Rafael Olmedo
 Puesto de Bolsa Comprador
 Asebursa, S.A.


 Leonor Henríquez
 Puesto de Bolsa Vendedor
 Productos y Servicios Agrobursátiles,
 S.A.


 Lisandro Majano Aguilar
 Director de Corro, Bolsa de Productos
 de El Salvador, S.A. de C.V.

